

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2896 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 5 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 8
por 100 interior español, á 60 0/0; el
exterior, á 60 0/0; la diferida, á 60
0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por
100 francés, á 68-30, y el 4 1/2, á
98-00.

Londres, 4.
Los consolidados ingleses quedaban
de 87 á 118.

Las últimas noticias de los Estados-
Unidos dicen que ha ocurrido una esci-
sion en el partido republicano. Los ul-
tra-republicanos parece que no quieren
apoyar la política del presidente. Para
distrar la atencion pública de las cues-
tiones interiores, se inventa que existen
cuestiones graves entre Francia y los
Estados-Unidos.

Tenemos entendido que los señores
duque de Bailén, D. Leopoldo de Augusto
de Cueto y D. Ramon Campuzano, caba-
llero de S. M., han sido condecorados
por el rey de Prusia con las órdenes de
la Corona y del Aguila Roja.

El día 8 del presente mes dará princi-
pio en la iglesia parroquial de San Mar-
tin de esta corte el solemne septenario
que su real y única congregacion dedica
anualmente á su soberana patrona la
Santísima Virgen del Destierro, predi-
cando por mañana y tarde distinguidos
eruditos: en inauguracion de estas fun-
ciones, se cantará el domingo 7 al an-
ocheer la solemne salve que no se ha ce-
lebrado desde 1851.

Anoche se ha presentado por primera
vez en el teatro Real de Madrid el tenor
Adams.

Sabe cantar, pero tiene escasa voz, á
lo que debió sin duda que el público le
oiese con frialdad.

Con motivo de la festividad de maña-
na, habrá hoy á las seis de la noche en
la Capilla de Palacio solemnes matines
y laudes, con intermedios de orquesta.

Juarez se ha declarado á sí mismo pre-
sidente perpetuo de la república mejica-
na, y por frustrar las esperanzas de Or-

tega, que con arreglo á su antigua Con-
stitucion debía ser su sucesor legal, ha
prohibido á este la entrada en su terri-
torio bajo pena de ser sujeto á juicio.
Este proceder ha provocado un rompi-
miento. Los amigos de Ortega han publi-
cado un manifiesto en el que declaran
que Juarez no tiene derecho á elegirse á
sí mismo y proclamando á Ortega pre-
sidente legal.

Es curioso que no existiendo república
mejicana existan dos presidentes de
ella.

El Sr. D. Pascual Madoz que se halla-
ba gravemente enfermo, ha entrado ya en
convalecencia.

SEDICION MILITAR.

Con el epígrafe de SUPLEMENTO ES-
TRORDINARIO hemos publicado esta
mañana las siguientes noticias:

El Sr. Useletti de Ponte, secretario par-
ticular que fué del general Prim, ha sido
detenido en Madrid.

La Epoca expresa anoche su firme pro-
pósito de estar en la ocasion presente al
lado del gobierno que es el representa-
nte de las instituciones y de las leyes.

Dando cuenta un periódico de la noticia
anticipada por LA CORRESPONDENCIA re-
lativa á la sublevacion de una parte del
batallon de Almansa que estaba en Avi-
la, añade que el teniente coronel Sr. Cam-
pos se dirigió á la estacion del ferro-car-
ril, cuyo jefe dudó si debía poner el tren
especial que solicitaba, y en esta duda,
consultó por telegrama al ministerio si de-
bia acceder ó no, pues el citado teniente
coronel adujo como razon del movi-
miento, órdenes del capitán general de
Valladolid. Preguntada esta autoridad
por el gobierno, respondió inmediata-
mente que no solo no habia llamado á
la fuerza militar de Avila sino que la es-
peraba en la estacion para batirla. Los
pronunciados, sin embargo, debieron
abusar de su fuerza para obligar al jefe
de la estacion de Avila á ponerles el tren
reclamado, pues que al fin le obtuvieron
aunque cambiando de ruta y dirigién-
dose no ya á Valladolid, sino á Zamora.

El general conde de la Cañada, uno
de los mas bizarros jefes del arma de
caballería, que últimamente dimitió el

cargo de capitán general de Navarra, ha
llegado ayer á Madrid, desde Ciudad-
Real, donde se hallaba, á presentarse al
gobierno y ofrecerle sus servicios en las
circunstancias que atravesamos.

El habilitado del regimiento de Cala-
trava que regreso á Madrid con los 6,200
duros destinados á la caja de dicho cuer-
po, es el teniente D. José Veza.

Dice La Epoca que los sublevados no
escitaban por los puntos que pasaban
otro sentimiento que la curiosidad.

El general Pierrad, detenido en Valla-
dolid por la autoridad, ha salido para
las Provincias Vascongadas, segun dice
un periódico, á consecuencia de las ór-
denes dadas por el gobierno.

Los regimientos de caballería del Rey,
la Reina y Albuera, que entraron ante-
ayer en Madrid procedentes de Alcalá,
se han acuartelado en Guardias de Corps
y Palacio.

El consejo de guerra permanente que se
ha formado para entender en las causas
á que da lugar la sedicion militar, se ocu-
pa ya de la del sargento preso en las in-
mediaciones de Villarejo, en la del señor
Useletti de Ponte, y en la de los indivi-
duos que procedentes de los sublevados
se han presentado á las autoridades. El
consejo instruye además las sumarias
que se forman á los que han tomado parte
en la insurreccion y que hasta ahora
no han podido ser habidos.

Toda la noche última ha reinado com-
pleta tranquilidad en Madrid. Los esta-
blecimientos públicos se han cerrado á
la hora ordenada por la autoridad con
una puntualidad cual nunca se ha visto.

Los 300 hombres sublevados en Avila,
y que habian tenido que retroceder de
Zamora, donde no encontraron eco, se
hallaban, segun las últimas noticias, en
Toro.

Por los últimos despachos recibidos
en la madrugada de hoy, se sabe que
han pronunciado su movimiento hacia
Benavente los sublevados de Avila.

El general Mendinieta se encargó ayer
del mando de la capitania general de
Castilla la Vieja y en sus comunicaciones
al gobierno hasta la madrugada de
hoy, responde completamente de la tran-
quilidad del distrito y de que serán bati-

pos los insurrectos del batallon de Al-
mansa reducidos á unos 300 hombres.

Personas que ne han encontrado á los su-
blevados de Aranjuez nos han dicho que
de jefes al frente de estos solo han visto
al marqués de los Castillejos y el briga-
dier Milans del Bosch.

Nada decir nos sobre el movimiento de
tropas y generales, por consideraciones
que comprenderán fácilmente nuestros
lectores.

En los despachos telegráficos recibidos
de todos los capitanes generales hasta
las nueve de la mañana de hoy, se dá
la seguridad al gobierno de que las tropas
se hallan dominadas del mejor espíritu,
y que está completamente asegurada la
tranquilidad pública.

La Gaceta de hoy publica los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en
el ministerio de la Guerra:

Villarejo, 4 de enero de 1866, á la una
y treinta minutos de la tarde.—El tenien-
te general Zavala, comandante en jefe
de la division expedicionaria, al excelenti-
simo señor ministro de la Guerra:

«Los enemigos desalentados, y no pu-
diendo evadir el ser alcanzados por las
tropas leales, han hundido el puente col-
gante de Fuentidueña. En tal situacion,
hecho salir oficiales de Estado Mayor
para reconocer las barcas de Estremera,
Villamanrique y Buena Meson, y si no
las han inutilizado, y su paso no ofrece
grandes dificultades, pasaré por ellas.»

Zamora 4 de enero de 1866 á las cinco
y veinte minutos de la tarde.—El gober-
nador militar al Excmo. señor ministro
de la Guerra:

«Los sublevados de Avila han llegado
hasta un kilómetro de la estacion del
ferro-caruil, sobre cuyo punto estaba yo
en posicion. En cuanto supe dónde se
hallaban marché sobre ellos con el bata-
llon de Africa y su coronel á la cabeza,
la fuerza de carabineros, su teniente co-
ronel y demás jefes de este cuerpo y los
pocos guardias civiles con su comandante.
Habian saltado del tren y formaron en
ambos costados de él con alguna fuerza
á vanguardia.

En el momento en que nos avistaron
se metieron en los wagones sin esperar
llegásemos á tiro y retrocedieron. La
densa niebla no me permitió ver mas de-

talles, pues no se distinguia bien, ni tam-
poco dieron tiempo. Segun informes, han
inutilizado la via y ya ha salido una ma-
quina á explorar hasta dónde, y obraré
segun convenga.»

Valladolid 4 de enero de 1866 á las nue-
ve de la noche.—El capitán general al es-
celentísimo señor ministro de la Guerra:
«Los rebeldes, rechazados en Zamora,
se encontraban á las cinco de la tarde en
Toro. La columna que los persigue ha
llegado á Medina, y espero que ya sea
esta fuerza ó la que procedente de Zamo-
ra ha salido en su persecucion, conclu-
yan en breve con los sediciosos. La tran-
quilidad en el resto del distrito continúa
inalterable, y las fuerzas todas solo de-
sean ocasion en que demostrar su leal-
dad.»

Segun partes dados por los capitanes
generales, la tranquilidad continúa inal-
terable en Cataluña, Aragon, Valencia,
Navarra, Granada, Sevilla y demás dis-
tritos.

A las nueve de la mañana reinaba
completa tranquilidad en toda España.

SEGUNDA EDICION.

De conformidad con lo propuesto en 23
del corriente por el ministerio de Ultra-
mar, S. M. la Reina por real orden que
hoy publica la Gaceta, y cuya noticia an-
ticipó LA CORRESPONDENCIA, se ha servi-
do nombrar individuos de la comision
creada por real orden de 28 de octubre úl-
timo para ocuparse de los asuntos relativos
á la exposicion universal de Paris, á D. Car-
los Drake del Castillo, conde de Vegamar;
á D. Bernardo de Echevarria, marqués de
O'Gavan, y al director de administracion
y fomento de dicho ministerio, á fin de
que representen en la espresada comision
los intereses y el eficaz concurso de las
provincias ultramarinas.

El gobernador superior civil de la isla
de Cuba participa al ministerio de Ultra-
mar con fecha 13 de diciembre próximo
pasado, que el estado sanitario era satis-
factorio y el orden público continuaba
sin alteracion en el territorio de su
mando.

Segun las partes recibidas, ayer ha llo-
vido en Cadiz, Lugo, Orense y Ponteve-
dra.

deseo, es una vida, una esfera de accion
en la que conozco vivirá plenamente, no
solo para mí, sino para los demas, para
mi país, para la humanidad, para Dios!
Sí, para Dios, si el Dios de la justicia y
de la verdad es el padre de todos. Tal
vez no llegue nunca á lo que deseo, tal
vez deba permanecer siempre encerrada
y enterrada en esta vida interior, que es
la mia actualmente y la de tantas mu-
jeres en la tierra. Pero nunca, nunca diré
que es el verdadero y único destino de la
mujer: jamás me someteré á tal modo de
pensar, y no cesaré de sostener que la
mujer ha sido creada para algo mejor y
mas elevado; si, si ella pudiera desarrollar
fácilmente y por completo todas las facul-
tades que le ha dado el Criador, el mun-
do sería mas feliz.—¡Oh! si yo pudiera
vivir y trabajar para libertar esas almas
cautivas que luchan y suspiran junto á
la vida y la luz, sin poderlas alcanzar,
¡con qué gozo aceptaría la vida! ¡con qué
júbilo soportaría hasta la muerte!... Por-
que aun cuando la muerte sería la nada,
mi vida pasajera me hubiera conducido
á la inmortalidad.»

—«¿Cuán bella eres en este momento!»
esclamó Alma mirando con asombro á
su hermana, exaltada por sus aspiracio-
nes hacia la libertad y el amor.

—«¿Bella?» contestó Hertha ruborizán-
dose y sonriéndose tristemente. «¡Oh!
sí, hubo un tiempo en que hubiera podi-
do serlo; pero este tiempo ha pasado.
Hoy me hago cada dia mas fea, porque
mi espíritu y corazon estan cada dia
tambien mas tristes y mas sublevados
contra cuanto me rodea. Yo concibo to-
da clase de planes, algunos hasta estra-
vagantes, para librarnos de nuestra mi-
serable vida, y entre ellos, he ima-
ginado, por ejemplo, ir á Stockolm á ha-
blar al rey...»

«Al rey, Hertha!»

«Sí, al rey. Dicese que el rey Oscar es
noble y bueno y no se niega á hacer jus-
ticia á ninguno de sus súbditos, y le ha-
blaré así.—Mira, dijo sonriendo, tú
vas á ser el rey y yo tu súbdita. Señor,
he venido á implorar por mí y por mu-
chos de mis semejantes que sufren como
yo. Tiénesenos como si fuéramos niños,
en la ignorancia de nuestros derechos.
como en la de nuestros deberes, y se nos
tiene siempre en minoria para que no
lleguemos nunca á la madurez de la ra-
zon. Hánsenos ligado nuestras almas
como nuestros brazos, y sin embargo
Dios nos ha hecho libres, y no pedimos

otra cosa que lo que es justo y bueno.»
En otros países cristianos, Noruega, por
ejemplo, se han concedido á las mujeres
esos derechos á la edad en que están
plenamente desarrolladas sus facultades;
pero aquí la ley quiere que las hijas de
Suecia estén siempre sujetas al yugo,
deklarándolas siempre en tutela á menos
que no envíen. Ahora bien, apelan á
vuestra justicia reclamando la libertad
que les rehusan sus señoras.—Y si el
rey respondiese: «Mi querida jóven, vos
y vuestras hermanas de Suecia necesi-
tais sosten y guia, y no podeis dirigiros
á vosotras mismas», replicaría: «Que se
nos deje hacer la prueba y se verá todo
lo contrario. Mas ¿de una mujer lo ha
probado, y si las leyes de nuestro país
no fueran un obstáculo, esos ejemplos
serian mas notables y frecuentes.»

Los niños no aprenderian nunca á an-
dar si no se les quitasen sus andadores y
cegarian si se les tuviese en la oscuridad.
Que se nos deje ensayar nuestras fuerzas,
que se nos permita andar por nosotras
mismas, y entonces aprenderemos á so-
stenernos y á sostener á los demas; que
se nos dé libertad y posesion de nosotras
mismas, de nuestras vidas, de nuestra
fortuna y de nuestro porvenir, y entón-
ces serviremos tambien á nuestro rey y á
nuestro país, haremos el bien con toda
la potencia de que son capaces nuestros
corazones é inteligencias, como pueden
hacerlo únicamente los que son libres.»

—«Hablas bien, mi noble y hermosa Her-
tha», dijo Alma; «si el rey y los Estados
del reino te vieran y escucharan, se ar-
repentirian de la injusticia con que han
obrado respecto de las mujeres de Sue-
cia, dándoles facultades y limitándoles
el porvenir.»

—«Su porvenir y el de la sociedad en-
tera», añadió Hertha con viveza, «por-
que muchos de sus vicios y desgracias
emanan de que las mujeres no se esti-
man bastante á sí mismas y no compren-
den toda la grandeza de su creacion.
Nuestra pobre Amelia, por ejemplo, y
muchas otras como ella no hubieran ca-
ido nunca, ni se hubieran hecho criatu-
ras despreciables, si desde muy temprano
se les hubiese mostrado algun noble
y útil destino en el mundo, que habria
llegado á ser para ellas el objeto de su
vida y su trabajo diario. ¡El espacio que
el hombre concede á la mujer en él es
tan sombrío y estrecho! ¡Y cuando lo
comprende y siente que le falta el ter-
ritorio donde pisa, repara que se halla sol-

debia darse á las jóvenes, de la que se
habia encargado desde su nacimiento, y
á la que se dedicaba con celo y cariño,
cuanto mas avanzaba en edad mas timi-
da y débil se hacia, absorbiendo la ente-
ramente la manía del gran proceso que
la amenazaba.

Tal era la situacion de aquella familia
cuando Hertha recibió una invitacion
para el gran baile de trajes. Sus herma-
nas la rogaron con instancia la acepta-
se para «distrarse y distraerlas, un po-
co.» Pero volvamos ahora al momento
en que Hertha, de vuelta ya de aquella
partida de placer, entró en la cámara de
su hermana Alma.

En un hondo cuchitril á la izquierda,
estaba el lecho en el cual, medio incor-
porada por las almohadas, se hallaba la
mayor de las dos hermanas. Vestía un
blanco y fino traje ó bata de noche; el
débil resplandor de una pequeña y mo-
desta lámpara alumbraba su pálido
rostro, hermoso por el reflejo de la her-
mosura interior del alma, mas bien que
por la regularidad de las facciones, y en
el cual en aquel momento se pintaba tal
expresion de paciencia y dolor, que era
imposible no conmoverse al verla. Ten-
nia una Biblia abierta y leía el libro de
Job, aquella voz que desde la antigüedad
mas remota ha atravesado las edades, y
ha sido siempre el intérprete mas fiel de
los gemidos y gritos de una alma en la
agonia, marcando en él con el lápiz que
tenia en la mano, los parajes siguientes:

«Mi aliento se aniquila, mis dias están
contados, y la tumba se abre ya para re-
cibirme.»

«Me ha destruido en todos conceptos y
perezo; me ha quitado toda esperanza
como al árbol que se arranca.»

«¿Hollarás con los pies la hoja seca?»

Cuando su hermana entró, Alma cer-
ró el libro y una ligera sonrisa animó su
dulce y pálido rostro. Hertha tiró su
manto, y precipitándose hacia el lecho
de su hermana, se arrojó á su lado,
cogió una de sus manos y la cubrió de
besos; torrentes de lágrimas se escaparon
de sus ojos, por lo general tan secos
y altaneros, y aquella voz tan encogida
prorrumpió en sonidos melodiosos y apa-
sionados:

«¡Alma, Alma mia! ¡Hermana mia!
¡Querida hermana mia!»

Y unas manos ardorosas cubrian la
que con amor estrechaba contra sus la-
bios.

«Hertha, queridísima mia! ¿Por qué

estás tan turbada?» la preguntó la jóven
en una inclinando su cabeza sobre la
frente de su hermana y rodeando su cues-
lo con sus brazos.

—«¡Ah!» contestó Hertha, «por muchas
razones. Porque yo te amo y detesto á
los demas, y porque tengo miedo de que
me dejes, Alma. Yo he sido mala esta
noche, pero esto no será nada en com-
paracion de lo que será si tú me abandona-
ras; tú, mi ángel bueno; yo me volveré
entonces dura y me llenaré de ira; Dios
y los hombres me parecerán igualmente
injustos y duros.»

—«No hablas así. En el mundo aconte-
cen ciertamente cosas raras que uno no
puede menos de creer irian mejor de
otro modo; pero llegar á un dia, un dia
vendrá en que todo se esclarecerá y se
verá que todo conduce al bien.»

—«Eso no lo sé ni lo creo como tú. Si
un dia y en lugar determinado puede
Dios dar la victoria al bien, ¿por qué no
hacerlo ahora, y aquí?»

—«¿Por qué? No lo sabemos; pero si
sabemos que Él que ama con el amor
mas intenso murió en la cruz y al salir
de la tumba dijo que la libertad y la ale-
gría saldrian tambien de ella?»

—«El fué bueno y grande, es cierto,
pero vivió y murió para un gran desig-
nio; pero nosotras, y como nosotras otros
muchos, no parecemos vivir sino para
irnos degradando lentamente y morir sin
ningun objeto.»

—«Sí», dijo Alma tristemente, «esto es
lo mas horrible. ¡Oh! estas son prolonga-
das y amargas angustias.»

Al oír estas palabras de Alma, Hertha
se levantó y apretándose las manos dijo
prorrumpiendo en ardientes lágrimas:

—«He ahí lo que llena mi alma de
amargura y me hace odiosa la vida; por-
que si tú, mi buena y angelical, tú que
no serias capaz de hacer daño á un in-
secto, y nunca has hecho sino bien, te
ves hiriendo de este modo, ¡qué será de
mí! Cuando éramos niñas y vivía nues-
tra madre, gozando de la felicidad en sus
brazos, me parecía entonces que sentía á
Dios presente y me amaba; pero despues
¡qué de tiempo me he hallado cercado! Me se-
ñala por ya no te amo tanto como an-
tes; porque no puedo amar ni compren-
der ese terrible y misterioso poder que
nos ha sacado de la nada, tanto á tí como
á mí y tantas otras, diciéndonos: «¡He-
dad el sueño, amad, llorad y sufrid!»
Y así que hemos despertado, cuando he-
mos gustado la amargura de esta vida,

La Gaceta publica hoy la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Cuba para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de diciembre último, lo que se publica en cumplimiento del real decreto de 11 de abril de 1888.

Con motivo de la festividad de mañana, ha habido hoy a las seis de la noche en la capilla de Palacio solemnes maitines y laudes, con intermedios de orquesta.

Hoy recibimos el correo de Canarias con noticias que alcanzan del 16 al 27 de diciembre último.

Las festividades de Noche Buena y Pascuas se habían verificado en Santa Cruz de Tenerife sin desórdenes que corregir, ni desgracias que lamentar. Las autoridades militares, según un periódico de aquella localidad, habían dado permiso a las tropas para divertirse en dicha noche y en las de los días espasados; habiendo observado en sus paradas la mayor cordura y orden.

Se ha concedido el retiro para el Realijo Bajo en aquella isla, al teniente coronel D. Juan Pereira, sargento mayor que era de Santa Cruz.

Dice El Mensajero de Canarias que el teniente coronel de infantería D. Antonio Albrá y Pérez, ha sido nombrado subinspector de la primera media brigada de las milicias de aquellas islas, cuya residencia lo es la ciudad de la Laguna.

El mismo periódico añade que con motivo del cambio de cuerpos que ha habido en diciembre, el batallón de Tarrifa ha sido destinado a Sevilla.

El lunes al medio día, según el citado diario, hubo un pequeño motín entre la tropa del vapor correo que se hallaba en el lazareto sufriendo cuarentena. Briguió el cocinero, que había con ellos un rancho, que el que les estaba suministrando, y negándose a esto por considerar que el que les hacía llevaba los requisitos de la contrata, hubieron de dar voces con demostraciones hostiles; pero todo quedó apaciguado, mediante las providencias que en el acto tomó el brigadier-gobernador.

El vapor español Infanta Isabel continuaba anclado en Santa Cruz, desahogando a toda prisa el carbón, y los pasajeros bajaron al lazareto. La carga la había pasado a proa con el fin de componer una avería.

Había zarpado para Cádiz el vapor Pelajo, devolviendo a dicho punto los siete pasajeros que había conducido a dichas islas, toda vez que la junta de sanidad no consideraba todavía conveniente la entrada.

Según un periódico de Santa Cruz, mientras dure la ausencia del brigadier Carbó quedará encargado definitivamente del gobierno militar de aquella plaza y provincia el señor brigadier Boulanger, gobernador de la Gran Canaria.

Un cazador del Valle del Bufadero se había empeñado en sacar a una cova cha el huron que se le había quedado dentro de esta. Para conseguirlo quitó algunas piedras que le estorbaban, y después de haber logrado entrar en ella, se desplomó toda sobre el desgraciado individuo, dejándole muerto en el acto. Llamábase Sr. gorio Toledo, y dejó cinco hijos huérfanos.

Se había hecho cargo de la Dirección del Tins, periódico que se publica en la isla de la Palma, D. Faustino Mendez Cabezo.

El sub-gobernador de las Palmas, Sr. Benítez de Lugo, se había embarcado para la Península.

Se había autorizado por el señor gobernador de la provincia la publicación del Pito, periódico, que verá la luz en la ciudad de la Palma.

En Santa Cruz han sido reelegidos diputados provinciales, los Sres. D. José L. de Miranda, y D. Isidro Guimerá.

En Zaragoza se estaban haciendo grandes preparativos para celebrar el 7 la solemne función religiosa en acción de gracias por haber librado el cielo a aquella ciudad de la epidemia cólerica.

Ayer llegó a Valencia y se hizo cargo en el acto del gobierno de la provincia el Sr. Villalba.

El Sr. Nencleares ha cedido al señor D. Manuel Aceroitia y Gamez la propiedad literaria y material que como autor y consocio tenía en el Santoral español, obra que ya hemos recomendado a nuestros lectores por su utilidad y por su lujosa e ilustrada impresión.

Los diarios y correspondencias de Aragón y Cataluña que hoy recibimos, dicen que en aquellas provincias se había recibido con marcada sorpresa y general disgusto la nueva de la sublevación de las fuerzas de caballería que había en Ocaña y Aranjuez. En Barcelona y Zaragoza reinaba el mayor orden y nada indicaba que en dichas poblaciones hubiese quien se interesase por los que olvidando sus deberes se lanzaban a empresas descabelladas.

Leemos en El Norte de Castilla de ayer: «Ayer a las tres entró en esta población (Valladolid), un batallón del regimiento de Toledo, núm. 35, procedente de Burgos, para reforzar la guarnición de esta plaza. Hoy se dice que llegará a esta capital con el mismo objeto el batallón cazadores de Alba de Tormes, número 19. Ayer a las seis de la tarde salió el batallón cazadores de Llerena y un batallón del regimiento del Príncipe con dirección a Zamora.»

El Continente del Escribo, en un extenso y razonado artículo que dedica a censurar la sublevación de Aranjuez, dice que

la revolución halaga a la milicia: si la promete mucho, pero es para hollarla y escarnecerla, pisoteando sus sagrados fueros el mismo día del triunfo.

Mas adelante reproduce el artículo 19 de las Ordenanzas que dice así:

«En cualquiera oficial que mande a otros, ó se halle solo, será prueba de corto espíritu é inutilidad para mando el decir que no alcanzó a contener la tropa á su orden, ó que el solo no pudo sujetar á tantos, con otras expresiones dirigidas á disculparse de los excesos de su gente ó de su cobardía en acciones de guerra; porque el que manda, desde que se pone á la cabeza de su tropa, ha de celar la obediencia en todo, é inspirar el valor y desprecio de los riesgos; siempre que suceda cualquiera de estos casos, el oficial ó oficiales serán juzgados por el consejo de guerra, quien graduará la falta que haya habido. (Tratado II, título 17.)»

En fin de noviembre último existían en el hospital de San Juan de Dios 273 enfermos; durante el mes de diciembre entraron 205, salieron curados y con alta 222 y fallecieron 3; quedando en fin del mismo 234.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela la primera en que ha de tomar parte la compañía de cuadros mímicos-plásticos, históricos, milológicos y sacros del distinguido mister Farról, cuya función se compondrá de dos zarzuelas en un acto, de las cuales se anunciarán los títulos con oportunidad, y de los cuadros siguientes:

1.º El triunfo de Galatea. 2.º Batalla y victoria de las amazonas sobre el puente de Troya. 3.º Eneas cantando á Dido la batalla de Troya. 4.º La lluvia de oro. 5.º El hambre. 6.º El último suspiro. Y 7.º El descendimiento.»

Ha salido de Córdoba con dirección á Madrid, el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador de aquella provincia, quedando encargado del gobierno el señor D. José Salinas, administrador de Hacienda pública.

El lujo se apodera cada día mas de las regiones del mundo parisiense, y un corresponsal, ocupándose del matrimonio del duque de Manchy, se espresa así, dando pormenores que creemos verán con gusto nuestras lectoras:

«En la ceremonia de la bendición nupcial se llevó el lujo á tal extremo, que hasta el traje de los lacayos rayaba en locura. Los criados vestían de calzon corto; las medias que llevaban habían costado cien francos cada par por razón de los bordados de oro que las adornaban. El látigo del cochero estaba también encajado de oro, y había costado mil francos. Verdaderamente castísima que se gaste tanto dinero para dar algunos latigazos á los caballos. En el canas-

tillo de boda de la princesa Murat, el duque gastó mas de un millón quinientos mil francos en diamantes. Salga garante de la completa exactitud de todos estos detalles, que no dejan de tener interés como síntomas característicos de la época.»

TERCERA EDICION.

Segun nuestras noticias, la comision de reforma arancelaria oirá antes de proceder á la supresion del derecho diferencial de bandera en las producciones de Europa á los dueños de talleres de construcción de máquinas de vapor aplicadas á la navegación, y á los que construyan buques de hierro; á los constructores de embarcaciones de madera; á los dueños de varaderos ó diques que no posean talleres de reparación afectos á los mismos; á los armadores ó navieros y á los comerciantes. Al menos así lo hemos oido.

Dícese tambien que al interrogatorio de combustibles minerales podrán contestar, y se lo agradecerá sin duda alguna la comision, los consumidores de carbon mineral, como son las empresas de ferro-carriles, de gas, etc., y los productores del carbon de piedra.

Con el título de «Deberes y facultades de todos los funcionarios de administración de Marina» ha escrito el subcomisario D. José Montero y Arostegui una obra tan curiosa como llena de datos, en la que examina las disposiciones vigentes de la armada y da á conocer la historia del cuerpo administrativo. El Sr. Montero ha visto coronados sus esfuerzos, pues su último trabajo fué premiado en el concurso del último año, y además declarado de texto para las academias del cuerpo.

Han salido á luz los tres primeros cuadernos, ó sean los números 13, 14 y 15, que constituyen la primera mitad del tercer tomo de la interesante publicación de los Documentos inéditos del archivo de Indias. Entre otros, observamos los muy importantes, tales como los que se refieren á la religion y ritos del Perú por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales.—Disidencias entre Pizarro y Almagro.—Conquista y gobierno del Perú.—Almagro pide á la audiencia de Panamá se le confirme en el gobierno para que ha sido elegido.—Querrelas de Almagro contra el obispo de Cuzco.—Querrelas del obispo de Cuzco contra Almagro y sus parciales.—Rebelion de Francisco Harandez.—Acontecimientos en el Perú despues de la muerte del virey D. Antonio de Mendoza, y sus causas.

Por un error material dijimos anoche que el presidente del Congreso Sr. Ríos

Rosas, fué elegido por 123 votos cuando los que obtuvo fueron 143 de los 149 emitidos.

Uno de nuestros corresponsales de Valencia nos escribe ayer 4:

«Son las tres de la tarde y la capital disfruta de la mas completa tranquilidad y sin temores de que pueda alterarse el orden público á pesar de haberse sabido la insurreccion militar en Aranjuez, la cual ha producido una honda impresion de desagrado á las tropas que guarnecen á esta capital, así como á la sensatez del pueblo valenciano.»

SENADO.—Hoy 8.

La sesion de la alta Cámara ha sido hoy breve, pero en extremo interesante y de importantes consecuencias.

El presidente del Consejo de Ministros, de uniforme y acompañado en el banco azul de todos los ministros residentes en Madrid, se levantó á manifestar:

Que hacía tiempo que el gobierno sabía que se tramaba una grande conspiración contra la Reina, contra las instituciones y contra la sociedad;

Que por respecto á la legalidad no había hecho otra cosa el gobierno que procurar evitar estallase la conspiración;

Que por un momento llegó á creer que los conspiradores desistirían de su intento;

Que una medida tomada por S. M. en uso de su derecho, escitó tal vez á los conspiradores á llevar adelante sus planes;

Que en Aranjuez y en Ocaña se sublevaron dos regimientos, de los cuales los jefes y la mayor parte de la oficialidad han permanecido fieles;

Que no atendiendo á este hecho aislado, sino á noticias que tenía sobre la vasta conspiración urdida, el gobierno ha declarado en estado de sitio el distrito de la capitania general de Madrid, y que se halla dispuesto á tomar igual resolución respecto de cualquier punto en que se levanten nuevos sediciosos;

Que en las circunstancias actuales cree su primer deber vencer á la revolución, y que una vez vencida someterá sus actos á los Cuerpo colegisladores, dispuesto á acatar el fallo de estos sobre la conducta del gobierno.

El marqués de Miraflores contestó al primero que creía ser intérprete de los sentimientos del Senado; asegurando que en las circunstancias actuales todo el alto cuerpo colegislador se pondría al lado del gobierno, pero que dirigía una súplica al presidente del Consejo y otro al del Senado.

La primera, la de que el gobierno no se limitara á destruir la revolución si no que proce fiera á presentar leyes que hicieran impo sibles nuevos disturbios, y la segunda que el presidente del Senado, suspendiera las sesiones porque en su

amado y sufrido, y comprendido cuál puede ser la magnificencia de esta vida, concedida solo para sentir que debemos renunciar á ella, ese poder nos agarra de nuevo y nos dice: «Basta, doblad vuestra cerviz, sufrid y morid y descendid á la tumba, que ya habéis vivido bastante.» No, yo no puedo amar, según mis cortos alcances, al Dios que obre de esa suerte con nosotros. No puedo querer al que me revele de ese modo el gobierno del mundo, no puedo querer al Dios de que me habla la Biblia, porque no es un poder bueno ni justo.

«Mi dulce y buena Hertha, no hables así; ¡hay tantas cosas que no podemos comprender!»

«Pero hay hartas que alcanzamos, Alma, muchas que nuestra conciencia nos enseña y que están escritas en ella con caracteres indelebles. Yo dobo y quiero observarlos. Por débil é insuficiente que sea, esa luz es no obstante la única que me alumbraba en este mundo tenebroso; es para mí el único resquicio de verdor por donde penetra un rayo de sol y por el que me reconozco á mi misma y estoy en mi verdadero ser. Si hay un Dios bueno, mi conciencia me hace oír su voz y comprenderle; porque por ella conozco el odio al mal, el amor al bien y el deseo de justicia. Si yo no debiera creer en esa luz ni escuchar esa voz, entonces no sé lo que sería ni lo que haría. Hace tanto tiempo que me reprimo y he sufrido en silencio tantas cosas que me trastornaban hasta el fondo del alma, querida hermana, que ya no puedo callar. Contigo solamente puedo hablar, porque tú únicamente eres la que puedes leer en mi corazón. Tu mirada parece que me tranquiliza y alivia. Pon aquí tu mano y déjala un instante sobre mi corazón; puede ser que disminuya el peso de la amargura que siento hacia los que nos han dado la vida, á los que llamamos nuestro padre en el cielo y nuestro padre en la tierra. Amargura contra un padre, ¡horrible sentimiento! ¡Oh! Alma, cuando pienso que nuestro padre tiene la culpa de que estás así tendida en el lecho con el corazón quebrantado, y cuando calculo que podías ser la esposa dichosa del hombre que te amaba, si la obstinación de mi padre y su avaricia no os hubiera separado...»

«No hables de eso, Hertha,» interrumpió Alma, difundiéndose al mismo tiempo por su rostro una palidez mortal, «no loques ese recuerdo...»

«Perdóname, querida mía, pero ¿no sabes que es eso lo que te mata? Desde que te he visto palidecer y sufrir, como si tuvieras una ocella herida; desde que he visto agrandarse tus ojos, y hundirse tus mejillas... ¡Oh! ¡Alma, mi querida Alma! no te quepa odiarle.»

«¡Odiarle! ¡Compadécete mas bien. Creeme, no es feliz. No ha sido siempre como ahora. Anna dice que desde la muerte de nuestra madre sobre todo, se ha vuelto triste y descontentadizo, contribuyendo mucho nuestra tia á aumentar esa predisposición.»

«Pero sin embargo, es injusto y severo. Si se hubiera portado bien con nosotros, y especialmente contigo, no estarías hoy en el estado en que te hallas. ¿Para qué retener en su poder los bienes de nuestra madre? ¿Por qué no darnos cuenta de lo que poseemos ó de lo que deberíamos poseer?»

«No tenemos derecho alguno que nos autorice á exigirlo ni pedirlo, Hertha; porque somos menores, según las leyes de nuestro país, y es nuestro legítimo tutor.»

«Y siempre continuaremos siendo menores, si no nos quejamos contra nuestro padre, porque su voluntad es que siempre dependamos de él, y las leyes de nuestro país no nos reconocen derecho de obrar como seres razonables é independientes. Mira, Alma, esa injusticia contra las mujeres me irrita, no sólo contra mi padre, sino contra los demás hombres autores de esas leyes injustas y contra los que las apoyan contra toda razón y justicia y continúan teniéndonos encadenadas. Nosotros tenemos alguna fortuna heredada de nuestra madre y no podemos disponer de un centímo. Estamos en edad de saber conducirnos por nosotras mismas y de poder ser útiles á los demás, y sin embargo por nuestro padre y tutor se nos considera como niñas, porque le place mirarnos así y tratarnos como tales. Prohibida nos está toda acción ó deseo que se parezca á independiente actividad ó se refiera á nuestro porvenir, porque nuestro padre y tutor dice que somos menores y niñas y la ley dice que tiene razón, y que no tenemos que decir nada respecto á esto.»

«Sí, dijo Alma, es injusto y mas cruel de lo que se piensa. Pero eso no obstante, nuestro padre obra bien en cuanto á nosotras; porque maneja nuestra fortuna prudente y justamente y mirando por nuestro interés.»

«Y á quié n favorecerá eso? ¿A nosotras? ¿Cuando seamos viejas, estúpidas y no si vamos para nada? No debes olvidar que yo tengo ya veintiseis años y tu veintinueve cumplidos. ¿Y para qué hemos vivido hasta la fecha?»

Alma no respondió, y Hertha continuó:

«Si hubiéramos podido aprender alguna cosa seria, y si tuviéramos libertad como los hombres para ejercer nuestras facultades, no me quejaría. No es una cosa sorprendente, Alma, que se pregunte siempre á los muchachos lo que quieren ser, y cuáles son sus gustos y caprichos; á fin de darles todos los medios de aprender y desarrollarse según sus facultades y disposiciones, y no se cuida nada de las mujeres? Ellas no pueden desear ni escoger una profesion, ni emprender un camino en la vida. Yo hubiera consentido de buena gana en estar á pan y agua, y hubiera sido completamente dichosa, si hubiese podido estudiar como los jóvenes en las universidades y ser libre para trazarme una ruta en la vida con mis propios esfuerzos. ¿Cuán afortunados son los que pueden dedicarse á las artes y ciencias, penetrar los misterios de lo bello y de lo ideal, y volver al mundo para comunicar á los demás la sabiduría que aprendieron y el bien que hallaron! ¡Si de ese modo es glorioso vivir y trabajar diariamente para mejorar el mundo y hacerle mas justo é ilustrado! Esto debe parecer tan dulce, debe ser tan grato! ¡Cuán diferente es esta vida de aquella en la que parece no tener otra cosa que hacer que preguntarse: ¿qué comeremos? ¿qué beberemos hoy? ¿qué tocado nos pondremos? como si todas las cosas de la vida se redujesen á eso! ¡Qué! ¿Alma! ¿no hemos venido al mundo para otra cosa? y se cubrió el rostro con las manos como anonadada. Poco á poco se estiró, y alzando la cabeza continuó:

«¿Cuán diversos son los sentimientos de la naturaleza y fin, de los que no pueden separarse sin destruir el orden establecido por el Creador! Para el niño se aceptan las leyes de la naturaleza, y no se exige á la niña que se asemeje á la trepadora yedra. Lo mismo sucede con los hombres, permitiéndose á cada uno de ellos desarrollarse según su naturaleza y genio y que llegue á ser lo que el Creador plugo que fuese. Pero en cuanto á las mujeres es ya otra cosa, pues aun cuando quisieran

desarrollar sus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad, siendo los inertes instrumentos de la ciencia que les este asignada por los hombres. Todas deben ser vaciadas en el mismo molde y seguir una misma línea de conducta, como si no tuvieran tambien un alma que les marcara una via particular. Y, sin embargo, entre las mujeres también, están distintos son los dones y gustos! ¿Qué á Hertha no hay otra nosotras entre nosotras, hijas todas de los mismos padres? ¿Qué inteligencia y viva actividad para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario en la hermana pensativa y refleccionada al estudio María? ¿Alma, ¿has sido destinada para ser el ángel de la familia, y yo...? Yo, ¡ay! yo no sé, no puedo decir para qué he sido creada, por mas que me la pregunto á mi misma; pero si me hubiera sido posible desrollar mas libertad, si hubiera visto satisfechas estas ansias y sed que siento en mí, entonces ¿qué hubiera sido una futura buena y útil para mis semejantes, algo mas que otras. Aun me parece temerario pensar y hablar así de sí mismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar á los demás esos dones de la inteligencia, tan preciosos para la vida. Yo hubiera querido liberar á los cautivos y aliviar las almas oprimidas. Habiera querido trabajar, vivir y morir por mis semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante á mis ojos. Hubo un tiempo en que era, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debían ser los únicos objetos de la atención de las mujeres, y el mundo esclusivo en que vivieran y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar á un horizonte mas espacioso y una esfera de acción mas elevada; pero estos eran un ser débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechado! Mi vida íntima se ha esclarecido mas, y mis ideas y sentimientos han cobrado mas fuerza. Yo no puedo por mas tiempo juzgar de mí misma por los demás, y hubo un tiempo en que deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero aun esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto mas elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun lo considero una desgracia si no conduce á un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo

Efect. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	35-50	De 4.2000....
Id. fin. de mes.	37-00	De jun. 2000.
Id. fin. prox.	00-00	De ago. 2000.
Id. fin. de mes.	35-50	De mar. 2000.
Id. fin. de mes.	33-50	De julio 2000.
Amort. de 4.º	00-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel II 00-00
Personal...	17-80	Oblig. del E. 68-00
Billetes hip.	86-10	Ban. de Esp. 000-00
Correl. y socs.		Cred. de Esp. 1.300
De abril 40-30	75-00	Id. Mov. esp. 4.300

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Función 50 de la temporada.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—*La Africana*.
Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—*La campana de la Alhambra*.—Baile.—*Un ente enamorado*.—A las 8 1/2.—*El mejor alcalde el rey*.—Baile.—*Mate Vd. a mi marido*.
Teatro del Circo.—A las 4.—*Fisica experimental*.—Baile.—*Los tres huéspedes burlados*.—A las 8 1/2.—*Fisica experimental*.—Baile.—*Los enanos de Don Tomás*.
Teatro de Variedades.—A las 4 1/2.—*La hija del almogavador*.—Una noche en Triunfo.—A las 8 1/2.—*Un huésped del otro mundo*.—*Sofronia*.—*La abdicación de una reina*.
Teatro de la Infantil (Platería de Martínez).—Nacimiento, á las 4 y á las 7 de la noche.
Teatro del Recreo (Flor Baja, 1).—Nacimiento á las 4 1/2 de la tarde.
Teatro del Numen (Encarnación, 20).—Nacimiento á las 3 1/2, á las 5 1/2 y á las 7 1/2 de la noche.
La Novedad (Calle de Capellanes).—Baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la noche. Máscaras de 9 á 2 de la madrugada.

ANUNCIOS.
BANCO DE ESPAÑA.

Hallándose vacante en las oficinas de este establecimiento una plaza de escribiente con la dotación de 500 escudos anuales, y debiendo proveerse por oposición, los aspirantes a ella se presentarán en esta secretaría en los días que se espresarán para ser examinados de las materias siguientes:
 Escritura.
 Gramática Castellana.
 Nociones de aritmética mercantil.
 Serán requisitos indispensables para optar a la referida plaza, los de robustez, edad de diez y seis años cuando menos y acreditar la mas completa moralidad y buenas costumbres.
 Servirá de recomendación particular el conocimiento de los idiomas frances e inglés.
 No se procederá al nombramiento definitivo sino despues de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un espacio de tres meses, en que será destinado á trabajar en las oficinas.
 Los ejercicios de examen darán principio el día 22 del corriente, y terminarán el 27 del mismo.
 Las solicitudes de los aspirantes se presentarán escritas de su puño, anotando en ellas sus circunstancias y domicilio, y deberán quedar en la secretaría antes del referido día 22 del corriente.
 Madrid, 3 de enero de 1866.—El secretario, JOSE DE ADARÓ.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 2 del próximo mes de enero se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre de este año, procedentes de los efectos depositados en el mismo, que se espresan á continuación:
 Billetes hipotecarios de este Banco.
 Obligaciones municipales de Madrid.
 Idem hipotecarias de Osuna.
 Deuda municipal de sisas.
 Lo que se avisa á los interesados que tengan constituidos depósitos de las clases referidas, para su conocimiento.
 Madrid, 30 de diciembre de 1865.
 El secretario, JOSE DE ADARÓ.

MR. LEON,
 cirujano pedicular de la real cámara.
 En dos minutos! Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc., etc.
 Calle Mayor, núm. 13, piso segundo.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA.
 DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ.
 Madrid: calle Ancha de San Barnabé, núm. 66.

Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela.
 Se hace cargo de todos los negocios que se le confían en la esfera gubernativa, contenciosa y administrativa que deban resolverse en la corte.—2

LOS FALTOS DE PALO.—Calle de Jardines, número 5.—El aceite de bellotas hace salir el pelo (y la barba) en las calvas recientes ó inveteradas; fortalece el enfermizo; es el único al efecto.—Precio: 6, 12 y 16 rs. bote.—L. Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

como pto cuando está cubierta con un velo la estatua de la ley no es el momento oportuno de hacer leyes.
 El duque de Valencia declaró en nombre de todo su partido, que aunque estaba dispuesto á hacer una oposición fuerte al gobierno, hoy en vista de las circunstancias, se hallaba decidido á aprobar cuanto el gobierno hiciera para concluir con la revolución, sea declarando el estado de sitio, sea adoptando cualquier otra medida sin cortapisa ni límite de ningún género.
 Acto continuo un señor secretario leyó una proposición del Sr. Corradi para que una comisión del Senado pasara á manifestar á S. M. cuáles eran los sentimientos de este alto cuerpo colegislador.
 Apoyada por el Sr. Corradi en un corto, pero brillante discurso en que resaltó la idea de que si desapareciera el trono de doña Isabel II, España se convertiría en un caos, sobrevendría la guerra civil y seríamos tal vez presa de las ambiciones extranjeras.
 Preguntado el Senado sobre si se aprobaba la proposición, se levantaron todos los senadores de sus asientos, y muchos pidieron que constase que la proposición había sido aprobado por unanimidad.
 Así se acordó, y en seguida se levantó a sesión.

CONGRESO.—HOY 5.

A las dos abrió la sesión el señor presidente, y fué aprobada el acta de la anterior.
 Dióse cuenta de que el Sr. Serrano Bedoya renunciaba el cargo de diputado por la provincia de Jaen.
 Pasaron á la comisión de actas varios documentos sobre las de algunas circunscripciones.
 Se leyeron y quedaron publicadas como leyes las últimas sancionadas por S. M. en la anterior legislatura, de las cuales enviaba copias el Senado.
 Juraron y tomaron asiento seis señores diputados.
 El Sr. Figuerola anunció una interpelación al gobierno sobre el estado de sitio en que se hallaba Madrid, y sobre mutaciones sufridas en los extractos de las sesiones del Congreso en algunos periódicos.
 Como no se hallaba en el salón ningún señor ministro, el señor presidente anunció que la mesa pondría en conocimiento del gobierno la interpelación del Sr. Figuerola en lo relativo al estado de sitio, pues en cuanto á lo que se refería al extracto de la sesión, suplicó al señor Figuerola se sirviera espianarla por lo que tenía de directo este asunto con el Congreso.
 El Sr. Figuerola, cumpliendo el deseo del señor presidente, espuso su extrañeza por haber visto que una parte del extracto oficial de la sesión del 3 había sido suprimida en los periódicos progresistas, mientras que en otros, y especialmente en uno del que fué redactor el actual fiscal de imprenta, había circulado íntegro.
 Este hecho le había parecido harto significativo, y por eso estaba dispuesto á interpelar al gobierno, á quien exclusivamente tocaba contestar, sin que la mesa del Congreso fuese responsable en manera alguna, porque el extracto dado á la prensa era tal y como se acostumbraba y porque la mutilación se hizo por orden del fiscal, delegado del gobierno.
 El Sr. Presidente, satisfecho con la esplicación del Sr. Figuerola, hizo constar que el Congreso era ageo á este asunto, y pasó á la órden del día.
 Verificóse, segun estaba dispuesto en ella, el sorteo de las secciones, y el señor presidente anunció que por la festividad del día de mañana no se reunía el Congreso hasta el lunes.
 Y se levantó la sesión, siendo las tres.

Nuestro número de hoy no ha podido ir á provincias por haber mandado la autoridad que retiráramos un párrafo y no haber tenido tiempo de hacer una nueva edición.
 La Nación de hoy anuncia que deja de publicar artículos políticos hasta que se levante el estado de sitio.
 Mañana y pasado mañana se repetirá por los alumnos de *La Infantil* en su lindo teatro de la Platería de Martínez, á las 4 de la tarde, el Nacimiento que tanto está llamando la atención del público de Madrid, especialmente la niña Recio. Confesamos que en su género no puede verse cosa mejor. Los trajes son lujosísimos, y mañana se hará con toda propiedad la adoración de los Reyes. Concluido el Nacimiento sabemos que darán principio á la *Pasion*.
 El *Fénix Español*, compañía de seguros reunidos establecida hace diez y ocho meses solamente, tiene ya asegurados contra incendios fincas y muebles cuyo valor en junto asciende á 2,000,000,000 de reales. El importe de los siniestros por incendio satisfecho por dicha compañía hasta el 31 de diciembre último es de 1,153,456 reales vellón. Estos guarismos prueban que el *Fénix Español* ha obtenido la confianza pública, la cual merece tanto por la reconocida probidad de su administración como por la importancia de su capital social que la coloca á la cabeza de las mas sólidas compañías de seguros de toda Europa.
 El Consejo de ministros ha estado reunido toda la noche última, y no se ha separado hasta despues de las ocho de la mañana.
 El duque de Tetuan hace cuatro dias que materialmente no se desnuda, y solamente descansa algunos ratos vestido

en una butaca. A sus compañeros y á todo el mundo admira su resistencia y la multiplicidad de órdenes con que provee y manda cuanto es conveniente en las difíciles circunstancias actuales para el desempeño del ministerio de la Guerra.
 El duque de Tetuan ha dicho hoy en la sesión de la alta Cámara que cree dominada la revolución, sin embargo de que no podía ocultar que todavía son graves las circunstancias.
 El estado de sitio, segun ha declarado hoy literalmente el duque de Tetuan en la alta Cámara, no durará mas que el tiempo estrictamente preciso para vencer la revolución.
 Se habla de medidas legislativas que adoptará el gobierno para hacer difíciles ó imposibles sucesos como los que estamos presenciando; pero la verdad es que en estos momentos el gobierno no ha pensado ni piensa sino en vencer la sublevación.
 Se ha dado órden para que se establezca un lazareto provisional en Tambor para las procedencias de puntos infestados del cólera. Esta medida era tanto mas necesaria, cuanto que los lazaretos de Mahon y San Simón están dedicados á las cuarentenas motivadas por otras enfermedades epidémicas.
 El Ministerio Público, en su último número, publica las siguientes líneas:
 «Luciano Iniesta, autor de los homicidios perpetrados hace algun tiempo en las inmediaciones del Rastro, ha elegido para que le defienda á D. Florencio Alvarez Ossorio, quien ha aceptado el encargo tan difícil, en cumplimiento de su sagrado deber, pero con la desconfianza de sus propias fuerzas. Una causa que tanto preocupa la atención pública, que por su gravedad está llamada á ocupar un lugar sobresaliente en los fastos jurídicos, debería haber sido confiada á persona de mas merecimiento, de mucho mas profundo saber y de mas rica experiencia que el director de nuestra Revista.»

Mañana sábado, por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Variedades el drama titulado *La hija del Almogavador*, y por la noche *La abdicación de una reina*. En la misma noche se verificará la segunda representación de la muy aplaudida tragedia titulada *Sofronia*.
 El Consejo de Estado ha adoptado acuerdo conforme á la defensa sostenida por el Sr. Nocedal de que no se hallan comprendidos en la ley de desamortización los bienes pertenecientes á la Orden Tercera.
 Esta mañana ha regresado á Madrid procedente de Zaragoza el diputado á Cortes Sr. Ruiz Pastor.
 Los trajes de sociedad son los que por el momento preocupan á las mas distinguidas damas y las mejores modistas.
 Para trajes de señora casada dominan las telas ricas, el moiré raso, terciopelo, etc., con las faldas lisas y solo adornado con encajes ó joyas el cuerpo y las mangas.
 En este género es tan rico como distinguido un vestido de raso blanco, de falda lisa y prolongada cola: el cuerpo escotado y de talle corto, apenas parece que podría servir para una niña, y era sin embargo para una señora, cuya buena figura es generalmente celebrada. Una estola ó tira de encaje negro iba sujeta á cada hombro por un lazo color de fuego, bajando á reunirse con broche de brillantes en el talle, y se continuaban ensanchando ambos hacia la izquierda sobre la falda, terminando una más hacia que otra, sujeta cada una con otro gran lazo color de fuego. No puede darse nada más rico y distinguido.
 Otro en igual género era de terciopelo royal verde mar, liso, con berta y manga bullonada de crespon de igual color, dejando asomar al escote y bajo de la manga un rico encaje blanco que figuraba camiseta.
 Otro de fondo blanco con listas de raso rosa, y no levaba tampoco mas adorno que una rica esclavina de encaje, forma María Antonieta, cuyas puntas, despues de cruzar por delante, se anudaban por detrás.
 En trajes mas ligeros, que son los que se prestan á las combinaciones caprichosas, citaremos uno de tul blanco sobre otro de gasé de igual color: este traje, ó viso interior, llevaba al canto un encajonado á máquina, y sobre él la falda de tul descansaba ondulada á pliegues, cada uno seguido de una hilera de perlas, y entre onda y onda una escarpela de raso color de rosa. Este adorno se repetía en la berta.
 Otro de excesiva novedad era de tul blanco y doble falda, la primera con tres bullones convenientemente separados, y sobre cada uno un encaje que casi le cubría, sirviendo á éste de cabeza dos rulos de raso celeste: este adorno ocupaba la mitad de la falda, y sobre el último rulo descansaba la sobre-falda, también de tul, y recogido el borde hacia adentro, figurando toda ella un gran bullon que ocupaba la mitad superior de la falda. El cuerpo, escotado, era de raso celeste, terminado en aldetas de picos guarnecidas de madroños azules, y cerrado por delante con botones: el escote, muy bajo, dejaba asomar otro cuerpo ó camiseta interior de bullones y encajes, y una manga blanca bullonada con hombrera de raso, con picos y madroños, completaba tan caprichoso traje, que hace honor á la modista que le inventó.
 Otro, por fin, mas sencillo, era de gasé rosa con bullonado de crespon rosa al

canto de la falda, sujeto con presillas de terciopelo negro, completándole cuerpo de escote cuadrado, plegadito como una camiseta, y con un terciopelo en el centro de cada tabla, igual al que guarnece el escote y canto de la manga corta: cinta de terciopelo con presillas de la misma cambiadas á los dos bordes, formaba el cinturón y adornaba el hombro.
 Esta noche ó mañana por la mañana á la hora que S. M. designe, se presentará á ella la comisión de senadores que ha sido nombrada en virtud de la proposición del Sr. Corradi, que á la letra dice así:
 «El que suscribe tiene la honra de proponer al Senado se sirva acordar, en vista de las criticas circunstancias del día, y procediendo como cuerpo conservador, monárquico y constitucional, que se nombre una comisión de su seno para que lleve á los pies del trono un nuevo testimonio de su lealtad y adhesión á S. M. la Reina.—Palacio del Senado, 3 de enero de 1866.»
 La comisión de senadores nombrada la componen el presidente del Senado, los secretarios Sres. Sevilla y Sanchez Silva, y los senadores duque de Baena, Palma y Vinuesa, Ortiz de Zuñiga, conde de Goyeneche, marqués de Villaseca, de O'Gavan, Huet, Chinellilla, marqués de los Velez, marqués de Vallejo, Trápita y marqués de San Saturnino.
 Hoy no se ha reunido, como se creía, la comisión de actas del Congreso. En la primera sesión dará lectura á varios dictámenes ya aprobados, pero cuyos intereses no habían presentado todavía sus credenciales.
 Por despacho telegráfico se ha sabido hoy en Madrid que la fragata *Gerona* ha llegado á Cartagena procedente de Civitavecchia, adonde ha llegado nuestro embajador en Roma, Sr. Isturiz.
 Se ha dado órden para que se reposte de carbon y víveres y esté dispuesta para marchar al punto que le marque el gobierno.
 Con la acostumbrada pompa celebróse el domingo último en Palma de Mallorca la función cívico-religiosa en conmemoración de la entrada que hizo en aquella ciudad por fuerza de armas el invicto rey D. Jaime I el Conquistador, cumpliendo el 636.º aniversario de tan memorable y glorioso suceso. En el centro de la plaza de las Cortes se espuso á la admiración pública el pendon que tremoló victorioso en los muros de Palma, al que custodiaba haciendo los honores á tan augusto trofeo una compañía del regimiento infantería de la Reina con su banda de música. En la Santa Iglesia se cantó á toda orquesta una misa de Haydn, á cuya religiosa función asistió el M. I. Ayuntamiento presidido por el señor gobernador de la provincia. El presbítero D. Juan Maura, vicario de Biniamar, pronunció un bellísimo discurso aludiendo al fausto suceso que se conmemoraba.

Los diarios portugueses hablan del regreso á Lisboa de los reyes.
 Se dió á este acto una gran solemnidad, y los ministros, altos dignatarios de palacio y muchos personajes, entre ellos el marqués de Salamanca, fueron á recibir á los jóvenes príncipes hasta la frontera. Al día siguiente hubo gran *Te-Deum* con asistencia de la familia real y el cuerpo diplomático en la iglesia metropolitana.
 Siguen en Lisboa los rumores de reorganización ministerial para dar entrada á los Sres. Casal Rivéiro y Mendez Leal.
 Las Cámaras portuguesas han decidido que una diputación nombrada por ellas felicite á los reyes á su vuelta á Lisboa, y que al mismo tiempo pase á espresar su reconocimiento de la nación al rey don Fernando por la sabiduría con que ha dirigido los negocios públicos durante la ausencia de su hijo. El descontento que había excitado en el público el viaje de los reyes al extranjero, se ha ido calmando poco á poco.
 La Revista que sometió el Sr. Gutiérrez de Alba á la censura de teatros y que este le negó el pase, ha sido retirada por su autor, el cual ha introducido en ella algunas modificaciones que permitirán su representación en el teatro del Circo donde debe estar ensayando á estas fechas.
 Esta tarde á las seis han estado despachando con S. M. los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.
 La comisión arancelaria que entiende en la cuestión de los hierros ha estado reunida esta tarde para aprobar los interrogatorios. Mañana se reunirá la comisión de estilo para dar su aprobación á los mismos, y probablemente serán publicados pasado mañana.
 Hemos recibido el número noveno de la interesante revista jurídica que con el título de *El Ministerio público* ve la luz pública en esta corte bajo la inteligente dirección de D. Florencio Alvarez Ossorio y Pizarro, cuya publicación contiene, como siempre, importantes cuestiones de derecho.
 El coronel de la Guardia veterana, señor Alvarez, al pasar á caballo ayer mañana por la Plaza Mayor, tuvo la desgracia de que se le espantara el animal que montaba, cayendo al suelo y fracturándose una pierna. Inmediatamente fué conducido al cuartel, donde los médicos del cuerpo le hicieron la primera cura.
 El ferro-carril de Andalucía ha quedado interceptado entre Huerta y Tembleque.

El duque de Tetuan ha estado esta tarde en palacio á las cinco, para informar á S. M. los asuntos públicos.
 El Congreso de los Estados Unidos suspendió sus sesiones el día 20 de diciembre para continuarse el mes.
 Escriben de Berna que el gobierno está seguro del resultado favorable del voto popular que debe verificarse en toda la confederación helvética el 14 de enero próximo sobre el proyecto de Constitución revisada.
 Hace cincuenta años que no se había visto en París semejante fenómeno, dice una carta recibida en Madrid. Ayer y hoy brilla el sol, el cielo está azul como en los primeros dias de primavera ó en los últimos de verano, de modo que las fiestas de la época puede decirse que son con doble motivo. Y lo raro es que en Marsella se siente un frío estivo ordinario y que ha nevado en otros puntos de Mediodía. Es una fortuna para el comercio de París. El año 1866, respecto á temperatura, se anuncia bien.

Las noticias de las operaciones militares en Méjico son favorables al imperio. Los triunfos alcanzados por el general Mejía delante de Matamoros se consideran como suficientes para asegurar la pacificación completa de toda la costa desde dicho punto á Veracruz. El coronel d'Ornano ha ocupado definitivamente á Ciudad Victoria, lo cual es un golpe funesto para los republicanos en el momento mismo en que han sido rechazados delante de Matamoros.
 En la recepción de los diplomáticos extranjeros por el emperador Napoleon, el día 1.º de año, fué el representante de Inglaterra, lord Cowley, que estaba en la Gran Bretaña, y por causa del mal tiempo no ha podido llegar á Paris con la puntualidad necesaria para asistir á esta solemnidad.
 La línea telegráfica de Zaragoza que ha estado hoy interrumpida por algunas horas á consecuencia tal vez del temporal, ha quedado corriente esta tarde, siendo completamente satisfactorias para el órden las noticias recibidas de aquella capital.
 Un despacho de Alemania anuncia que la noticia de que Hannover se ha negado á adherirse al tratado de comercio entre Italia y el Zollverein. Hannover ha declarado, por el contrario, que estaba pronto á firmar dicho tratado entendíndose, sin embargo, que no prejuzga la cuestión política.
 La noticia de la sublevación de los regimientos de caballería en Aranjuez y Ocaña sorprendió extraordinariamente á los barceloneses, quienes, segun el *Diario* de aquella capital, se negaban á darle crédito en los primeros momentos, y su confirmación causó hondo disgusto en la población, por los fatales resultados que puede producir en una plaza de la importancia mercantil de Barcelona.
 Felizmente, añade el *espresado Diario*, en toda Cataluña se disfruta de completa tranquilidad, la cual desearíamos no ver alterada en bien de los intereses del país, tan quebrantados despues de la s funestas vicisitudes por que hemos pasado el año último.»

SEDICION MILITAR

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—La Adoración de los Santos Reyes.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.—En la iglesia de Santo Tomás se celebrará función por mañana y tarde á Nuestra Señora de la Concepción, y en las parroquias, San Isidro, capilla Real, conventos de religiosas y oratorios habrá misa cantada á pastorela.—En la parroquia de San Millán termina: la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando en la misa mayor el señor cura parroco, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Tomás, Cabrera, terminándose con procesion y adoración del Niño Jesús.—Por la tarde, habrá ejercicios con sermón que predicará en los Seruitos D. Pedro Palomeque y en San Justo D. Basilio Sanchez Grande.—Por la noche habrá ejercicios con sermón y adoración del Niño Jesús en San Ignacio, Italianos y oratorio del Olivar.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, la de Covadonga en San Luis, ó la de la Soledad en San Nicolás.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Primero de Ingenieros, Cataluña y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del primero de Ingenieros, J. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallero.—Visita de Hospital: Farnesio, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

El duque de Tetuan ha estado esta tarde en palacio á las cinco, para informar á S. M. los asuntos públicos.
 El Congreso de los Estados Unidos suspendió sus sesiones el día 20 de diciembre para continuarse el mes.
 Escriben de Berna que el gobierno está seguro del resultado favorable del voto popular que debe verificarse en toda la confederación helvética el 14 de enero próximo sobre el proyecto de Constitución revisada.
 Hace cincuenta años que no se había visto en París semejante fenómeno, dice una carta recibida en Madrid. Ayer y hoy brilla el sol, el cielo está azul como en los primeros dias de primavera ó en los últimos de verano, de modo que las fiestas de la época puede decirse que son con doble motivo. Y lo raro es que en Marsella se siente un frío estivo ordinario y que ha nevado en otros puntos de Mediodía. Es una fortuna para el comercio de París. El año 1866, respecto á temperatura, se anuncia bien.

Las noticias de las operaciones militares en Méjico son favorables al imperio. Los triunfos alcanzados por el general Mejía delante de Matamoros se consideran como suficientes para asegurar la pacificación completa de toda la costa desde dicho punto á Veracruz. El coronel d'Ornano ha ocupado definitivamente á Ciudad Victoria, lo cual es un golpe funesto para los republicanos en el momento mismo en que han sido rechazados delante de Matamoros.
 En la recepción de los diplomáticos extranjeros por el emperador Napoleon, el día 1.º de año, fué el representante de Inglaterra, lord Cowley, que estaba en la Gran Bretaña, y por causa del mal tiempo no ha podido llegar á Paris con la puntualidad necesaria para asistir á esta solemnidad.
 La línea telegráfica de Zaragoza que ha estado hoy interrumpida por algunas horas á consecuencia tal vez del temporal, ha quedado corriente esta tarde, siendo completamente satisfactorias para el órden las noticias recibidas de aquella capital.
 Un despacho de Alemania anuncia que la noticia de que Hannover se ha negado á adherirse al tratado de comercio entre Italia y el Zollverein. Hannover ha declarado, por el contrario, que estaba pronto á firmar dicho tratado entendíndose, sin embargo, que no prejuzga la cuestión política.
 La noticia de la sublevación de los regimientos de caballería en Aranjuez y Ocaña sorprendió extraordinariamente á los barceloneses, quienes, segun el *Diario* de aquella capital, se negaban á darle crédito en los primeros momentos, y su confirmación causó hondo disgusto en la población, por los fatales resultados que puede producir en una plaza de la importancia mercantil de Barcelona.
 Felizmente, añade el *espresado Diario*, en toda Cataluña se disfruta de completa tranquilidad, la cual desearíamos no ver alterada en bien de los intereses del país, tan quebrantados despues de la s funestas vicisitudes por que hemos pasado el año último.»

SEDICION MILITAR

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—La Adoración de los Santos Reyes.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.—En la iglesia de Santo Tomás se celebrará función por mañana y tarde á Nuestra Señora de la Concepción, y en las parroquias, San Isidro, capilla Real, conventos de religiosas y oratorios habrá misa cantada á pastorela.—En la parroquia de San Millán termina: la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando en la misa mayor el señor cura parroco, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Tomás, Cabrera, terminándose con procesion y adoración del Niño Jesús.—Por la tarde, habrá ejercicios con sermón que predicará en los Seruitos D. Pedro Palomeque y en San Justo D. Basilio Sanchez Grande.—Por la noche habrá ejercicios con sermón y adoración del Niño Jesús en San Ignacio, Italianos y oratorio del Olivar.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, la de Covadonga en San Luis, ó la de la Soledad en San Nicolás.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Primero de Ingenieros, Cataluña y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del primero de Ingenieros, J. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallero.—Visita de Hospital: Farnesio, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

